DECANATO

RESOLUCION DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA Nº 082/2018

Hoja -1-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA G-NET INFORMATICA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS MULTIMEDIA PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, ID Nº 353.367.----------

Coronel Oviedo, 14 de noviembre de 2018

VISTO: La necesidad de contar con Equipos Multimedia en la Facultad de Odontología Santo Tomás de Aquino de la Universidad Nacional de Caaguazú.

El Acta de Evaluación de Ofertas Contratación Directa Nº 12/2018 "Adquisición de Equipos Multimedia" a fin de proceder con la Adjudicación correspondiente.

El informe de Evaluación de Ofertas de fecha 14 de noviembre de 2018, referente a "Adquisición de Equipos Multimedia" ID Nº 353.367 presentado por el Comité Evaluador en donde se expresa que la oferta presentada por la empresa G-NET Informática, cumple con los requerimientos legales y técnicos, además recomienda **Adjudicar** a la citada empresa y **Cumplir** lo solicitado según el Pliego de Bases y Condiciones Anexo 2; y la disponibilidad presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que en el llamado referido ha presentado su oferta la firma: G-NET Informática, la cual, ha sido evaluada con criterios técnicos, para una mejor adjudicación, según las disponibilidades presupuestarias de la Facultad.

Que, el Informe de Evaluación de Ofertas contiene el análisis y secuencia de revisión de la oferta recibida, de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2190/03.

Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.
Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.
informes@odontounca.edu.py *http:// www.odontounca.edu.py*

Hoja -2-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA G-NET INFORMATICA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS MULTIMEDIA PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, ID Nº 353.367.----------

Que, el Comité Evaluador, tras verificar la oferta recibida en el marco del llamado de referencia, dictaminó que la empresa G-Net Informática, cumple con las disposiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que los mismos tienen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, por lo cual recomienda adjudicarle el llamado "Adquisición de Equipos Multimedia" ID Nº 353.367; de acuerdo al Anexo 2 y la disponibilidad presupuestaria.

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la **Ley 2051** de **Contrataciones Públicas**, en cuanto a los principios mencionados en el artículo 4º "Principios Generales", y artículo 26 "Evaluación de Ofertas" y el artículo 34 para la adjudicación correspondiente.

Que la **Ley 3385/07,** que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, establece en su **artículo 39.** Son atribuciones y deberes del Decano; inc. a) "ejercer la representación de la Facultad"... mientras que el mismo artículo en el inc. g) "administrar los fondos de la Facultad, de acuerdo con lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes", y que se ajusta a la presente circunstancia.

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, en uso de sus atribuciones y fundada en las consideraciones precedentes:

RESUELVE

Artículo 1º ADJUDICAR, a la empresa **G-Net Informática,** del Sr. Javier Genes Noguera, **RUC 4.812.734-5** el presente llamado de **"Adquisición de Equipos Multimedia" ID Nº 353.367**, por el valor de Gs. 6.600.000 (Seis millones seiscientos mil Guaraníes).-

Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.
Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.
informes@odontounca.edu.py *http:// www.odontounca.edu.py*

Hoja -3-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA G-NET INFORMATICA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS MULTIMEDIA PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, ID Nº 353.367.----------

Artículo 2º COMUNICAR, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.-

Abog. Blas Arturo Galeano M.
Secretario General Interino

Dra. María Gloria Martínez Blanco
Decana

FACULTAD de ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2010

Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.
Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.
informes@odontounca.edu.py *http:// www.odontounca.edu.py*